

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 30 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.775.

## Madeja que se enreda

El problema de Marruecos parece que no presenta fase tan optimista como es de desear y llegó a creerse ante la su puesta retirada del Roghi de las cercanías de Fez.

La mayor parte de las noticias que del Africa se reciben presentan al Sultan Abd el-Azis en situación crítica y, lo que es más significativo, la Prensa europea habla de la necesidad de la intervención, designando las potencias que han de llevarla a cabo y alguna de éstas prepara hombres y barcos en previsión de los acontecimientos.

El señor presidente del Consejo ha manifestado que España no provocará conflicto alguno, pero que tampoco está dispuesta a renunciar á sus tradicionales derechos en Marruecos y conforme á esta política reforzamos nuestras guarniciones de las plazas africanas y alistamos los únicos barcos disponibles de nuestra mermada escuadra.

Es evidente que de no variar el rumbo que llevan los acontecimientos, de nuestra patria se verá mezclada, en una aventura internacional, y del tacto y prudencia, de la previsión y energía que desplieguen nuestros ministros dependerá el buen resultado de aquélla en lo que á nosotros se refiere, pues somos los más débiles y como tales los más expuestos á perder en la sociedad que constituyamos con los poderosos.

La mayor dificultad estriba indudablemente en la elección de amigos, ó sea de socios, y aquí el sentimiento nacional de un lado y el cálculo de otro andan discordes, por lo que prevalece la tendencia media que nos impone por ahora el permanecer neutrales conservando nuestra independencia, aunque siempre de acuerdo con los demás en el momento de la acción para que no se perjudique el *statu quo* que á nosotros nos conviene tanto como al mismo Marruecos que no se altere, porque el problema del imperio está íntimamente enlazado al del Mediterráneo y en uno y otro tenemos grandes intereses comprometidos.

Los conocedores del Magreb dicen que nada tiene que temer Europa de los sucesos que allí se desarrollen, pues no es esta la primera ni será la última rebelión que conmueva y ponga en aprieto al trono de los Sultanes marroquíes, y por lo tanto, el peligro no radica en Africa, sino que nace en las naciones de nuestro continente.

## Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 29 de enero de 1903.

Los generales Cervera, Ramos Izquierdo y La Rocha se han reunido para examinar algunos detalles del cuestionario que el ministro ha sometido á los capitanes generales de los tres departamentos.

Dicho cuestionario se compone de unas seis preguntas, encaminadas á conocer las obras necesarias

para proveer de elementos de boca y guerra á seis buques del tipo del *Carlos V*.

Esta mañana han conferenciado con el señor Sánchez de Toca el señor Fernández Duro, el nuevo intendente de Cartagena, don Juan Bautista Oliveros, y el general La Rocha.

Este y el general Ramos Izquierdo han almorzado hoy con el ministro de Marina.

El capitán general del departamento de Cádiz sale hoy para dicha capital andaluza.

Mañana saldrá también para Cartagena el general La Rocha.

Se encuentra mejorado de su disposición el general Gómez Imaz, pudiendo ya abandonar el lecho.

Esta mañana ha conferenciado telegráficamente el señor Sánchez de Toca con el general Morgado, comandante general del arsenal de El Ferrol.

Esta tarde á las seis se han vuelto á reunir en casa del marqués de la Vega de Armijo los señores conde de Romanones y don Amós Salvador, prosiguiendo sus trabajos de organización electoral.

A la reunión de esta tarde no ha asistido el señor Moret por encontrarse resfriado desde ayer.

El duque de Tetuán ha pasado la noche anterior y el día de hoy algún tanto mejorado de la grave enfermedad que padece.

Los doctores Grinda y Cortezo, en unión de los señores Mariani y Rubi, celebraron esta mañana una consulta, conviniendo en reconocer la gravedad del ilustre enfermo, si bien estimaron que no se trataba de un caso desesperado.

El corresponsal.

## PROVISION DE ESCUELAS

Con objeto de resolver lo antes posible la multitud de expedientes instruidos por los maestros de primera enseñanza con motivo de la publicación del Real decreto de 31 de mayo último, y á fin de normalizar cuanto antes la provisión de escuelas públicas por los medios legales vigentes, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que el día 22 publicó la *Gaceta*:

Primero. Que se remitan á los respectivos Rectorados los expedientes en solicitud de concesión de plazas, dotadas con 825 pesetas, para que vayan proveyéndose las vacantes que existan de esta clase y las que vacaren en lo sucesivo entre los solicitantes que reúnan las condiciones exigidas en el mencionado Real decreto, teniendo presente al efecto del orden de preferencia para los nombramientos, el mayor tiempo de servicios de los interesados en el Magisterio público; y

Segundo. Que desde que sea publicada esta disposición en la *Gaceta de Madrid* no se admita en el

negociado correspondiente instancia alguna solicitando acogerse á los beneficios otorgados por el artículo sexto, del repetido Real decreto, procediendo á la resolución de las que existan con la mayor actividad.

## Telegramas de la mañana

Madrid 30 (9 h. 10 m.)

### Las huelgas

Telegrafían de Barcelona que la huelga general de Reus continúa sin resolver, á pesar de los trabajos que han hecho las autoridades para solucionar el conflicto.

Hoy seguirán las conferencias para buscar solución.

Esta no se ve próxima, por insistir cada parte en su respectiva pretensión.

El motivo principal de la huelga es que los obreros piden que se firme la hoja de los patronos haciendo concesiones, y los patronos se niegan á todo trance á firmarla.

La ciudad presenta el aspecto de los días festivos, reinando hasta ahora orden perfecto.

Madrid 30 (9 h. 25 m.)

### La ruptura

El señor Montero Ríos ha escrito una carta al conde de Romanones manifestándole que, habiendo leído la reseña que la Prensa publica de la inauguración del Circulo liberal de esta corte y en vista de lo ocurrido en dicho acto, declina los poderes que le fueron conferidos para la formación del programa del partido liberal.

Madrid 30 (9 h. 45 m.)

### Comentarios

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la resolución adoptada por el señor Montero Ríos, no habiéndose de otra cosa que de la carta por él escrita al conde de Romanones y de su rompimiento con los demás exministros liberales.

Sánchez Ortiz.

## LA GUERRA CIVIL en Marruecos

Tánger 29

El correo de Fez, llegado hoy, acusa tranquilidad en aquella población, á causa de haber desaparecido el Pretendiente de las inmediaciones del río Sebú, corriéndose hacia la parte del Sur, por haber observado que las tropas del Sultán tenían bien defendido el río.

En Hyaina ha hecho el Gobierno marquí construir un parapeto, donde se emplazarán cañones de gran alcance.

Melilla 29.

Los moros continúan afirmando la victoria del Pretendiente, y la aproximación del mismo á Fez con las fuerzas que acaudilla.

Aseguran igualmente que los habitantes de la ciudad, atemorizados ante la inminencia del peligro, han enviado un mensaje al Roghi ofreciéndole su sumisión.

Las kabilas fronterizas no se han unido al Pretendiente ni han pagado la multa de cien duros diarios, á pesar de las cartas en que Bu Hamara lo ordenaba.

Londres 29.

A *The Morning Leader* le dicen de Tánger que Muley Arafá y los que forman con él la Comisión de reclutamiento de tropas del Riff para el Sultán, consideran muy difícil la situación de los imperiales. Añaden que éstos no tienen ninguna de las condiciones necesarias para contrarrestar el movimiento ofensivo iniciado por el Pretendiente.

## TERCERA ACLARACION

## Pagos provinciales y municipales

El ministro de la Gobernación se ha creído en la necesidad de dar otro golpe á su decreto de 23 de diciembre último sobre ordenación de pagos de Ayuntamientos y Diputaciones, dictando una Real orden, en la que, después de un larguísimo preámbulo, se dispone lo siguiente:

1.º Que son gastos de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento, además de los comprendidos en los respectivos artículos del Real decreto, los jornales y salarios y los haberes todos de aquellos servidores de la provincia ó del Municipio é individuos de clases pasivas cuya retribución no exceda de 1.000 pesetas; el jornal y material de Instrucción pública que figuren en los presupuestos; los efectos timbrados y los gastos de calamidades públicas.

2.º Las obligaciones á que se refiere el grupo noveno del artículo 2.º y el grupo 15 del artículo 3.º, ya se trate de deudas en general, ya de empréstitos, contratos, ajustes, remates ó conciertos para los servicios corrientes, están comprendidos en los artículos 4.º y 5.º y se entiende, sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes del 77 y del 82.

3.º Las clases pasivas cuyo haber exceda de 1.000 pesetas, se considerarán comprendidas en el grupo 11 del artículo 2.º y 18 del 3.º.

4.º Los gastos que en casos extraordinarios haya necesidad de aplicar al crédito de imprevisos se graduarán según la índole de la obligación, aplicándose la misma regla á los gastos menores y á los anticipos por justificar.

5.º Los gastos que no sean de personal exceptuado consignados para los establecimientos de Beneficencia con la preferencia señalada en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto.

6.º No son aplicables las disposiciones de éste al pago del personal

de Consumos cuya cobranza se efectúe por administración.

7.º Cuando no puedan satisfacerse en un mes los gastos obligatorios de pago inmediato, serán preferidos en el mes siguiente los que quedaron al descubierto.

8.º La no presentación de libramientos no constituirá obstáculo para que sigan efectuándose los demás pagos por el orden establecido en el decreto.

9.º En el período de ampliación, las obligaciones de pago se satisfarán á medida que se efectúe la recaudación, por el orden establecido en los artículos 4.º y 5.º.

10.º Las obligaciones de resulta se satisfarán á medida que se cobren los arbitrios procedentes de ejercicios cerrados.

11.º Las atenciones de un presupuesto extraordinario refundido en el ordinario se satisfarán de lo recaudado por cuenta de aquél.

12.º Cuando el depositario crea necesario oponerse á un pago, procederá conforme á las disposiciones que rigen del contador provincial.

13.º Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos que después de satisfacer los pagos inmediatos inexcusables no queda para abonar con regularidad los haberes de sus empleados, reunirá la Junta municipal para suprimir los gastos voluntarios y hacer las economías que estén á su alcance. Si después de esto, que será sometido al gobernador, las deudas fuesen tan crecidas que no pudiera satisfacerlas ni atender á los demás gastos obligatorios, la Junta municipal se atenderá al artículo 144 del R. D. de 2 de octubre de 1877, y en último caso promoverá el expediente de suspensión del Municipio.

14.º Cuando sobrevenga un caso no previsto se dificultad grave y excepcional, podrán los gobernadores adoptar la providencia que las circunstancias recomienden, pero con sujeción á requisitos que la Real orden establece.

15.º El Real decreto de 23 de diciembre con las aclaraciones de esta Real orden será íntegramente cumplido á partir de 1.º de marzo próximo.

## POR PROVINCIAS

Barcelona 29.

Entre los carreteros de esta capital reina gran agitación con motivo de la conducta de los patronos, quienes no cumplen las bases estipuladas al final de la huelga que estalló hace un año.

El presidente de la Sociedad, ha conferenciado con el gobernador para notificarle que, de no obligar á los patronos á cumplir sus compromisos, es muy probable que se declaren de nuevo en huelga los carreteros.

Parece que el gobernador quedó perplejo ante las manifestaciones de los obreros, prometiendo enterarse del asunto.

Valencia 29.

Hace pocos momentos ha ocurrido una verdadera batalla en la calle de don Juan de Austria, habiendo sonado diez ó doce tiros.

La policía persigue á los autores. En dicha calle y sus alrededores

ha reinado gran pánico, y el escándalo ha sido mayúsculo.

Dícese que se trata de dos sujetos que trataron de ventilar antiguas rencillas.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

Barcelona 29.

En los centros obreros se ha recibido con gran extrañeza la noticia del levantamiento de suspensión de garantías.

Me consta que se proyectan varios mítins obreros.

El primero que se celebrará será el de los metalúrgicos, para reproducir las peticiones que motivaron la huelga general.

En el salón de conferencias del Ayuntamiento se ha discutido mucho el viaje del alcalde.

Asegúrase que un concejal republicano pedirá al alcalde explicaciones sobre algunos asuntos en la primera sesión que se celebre.

Vendrell 29.

Ha sido arrestado en la playa del Salvador un carabnero llamado Martínez, quien hace algunos días atropelló a una niña de siete años, hija de un marinero de aquella playa.

Los padres de la infeliz criatura denunciaron ayer el hecho al Juzgado, haciendo la denuncia verbalmente.

La niña ha quedado en muy mal estado.

No dijo nada a nadie por haberla el carabnero amenazado de muerte.

El suceso ha causado muy mala impresión.

Béjar 29.

Merced a activas gestiones del diputado a Cortes por este distrito, don Nicolás Oliva, se ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno dando cuenta de que en el Consejo de ministros de ayer se acordó proponer a S. M. el indulto del reo Santiago Blázquez, sentenciado a muerte.

Coruña 29.

La guardia civil de la villa de Carballo, hace días perseguía a una partida de bandoleros que salían al camino a saquear a las gentes que regresaban de las ferias.

Ultimamente obraron la casa de un vecino de Bertoa y un comercio del mismo pueblo.

Noches pasadas penetraron en la iglesia parroquial, llevándose el cáliz y las alhajas de la Virgen.

El vecindario estaba poseído de un gran pánico.

Esta madrugada han sido sorprendidos por la benemérita.

Son cuatro: Julio Rey, de Lugo; Jesús Rey, de Pontevedra; Manuel Gómez, de Orense, y José Galán, del Barco de Carballo.

Se les han encontrado los objetos robados.

## Un monomaniaco

ORIGINAL

Vivir cincuenta años sin hacerse ropa, usando constantemente el mismo traje, es, en verdad, un caso curioso de monomanía quizá único en la historia de la indumentaria personal.

Este caso acaba de ser observado en Italia, y nos dan cuenta de él los periódicos de Turín.

Tratábase de un buen señor llamado Mecca, fallecido hace pocos días, quien a consecuencia de una contrariedad amorosa, experimentada hace cincuenta años, juró vivir de manera tan extravagante y contraria al comercio de sastrería.

Allá por el año 1852 enamoróse Mecca de una bella damigela, cuya mano solicitó y obtuvo. Llegado el día de la boda, vistió Mecca el consabido traje de levita y se enca-

mino a la iglesia en busca de su tura.

Cuando iba el sacerdote a dar su bendición a los novios, sobrevino un incidente que dió al traste con el proyectado matrimonio.

Esta ruptura aflagió tanto a Mecca, que hizo formal promesa de no vestir jamás otras prendas que las llevadas al acto de la boda.

Transcurría el tiempo; el traje iba desapareciendo, «lenta pero continuamente», hoy un pedazo y otro mañana. Pero el infeliz Mecca, con inabarcable paciencia, sustituía el trozo fugitivo por otro de tela parecida, de tal suerte que al cabo de medio siglo no restaba ya del traje de boda sino los forros y un pedazo de manga.

No hace muchas semanas que un pariente de Mecca, avergonzado de verle transitar por las calles hecho un espanta-pájaros—porque ha de saberse que el monomaniaco pertenecía a una familia rica,—le mandó hacer ropa nueva, y aprovechando cierto día, el sueño del ente estafalario, le cambió los andrajos semicentenarios por el traje flamante.

Al enterarse Mecca de la sustitución enfermó y vino a morir, quin-ce días después, sumido en el más hondo pesar.

## TELEGRAMAS

### DEL EXTRANJERO

París 29.

Espérase con interés la sesión que debe celebrar hoy el Reichstag por deber verificarse en ella la elección presidencial.

La candidatura del presidente dimisionario M. Ballestrin, ha perdido mucho terreno, por temerse que pudiera entrañar perjuicios para la libertad de la tribuna.

El periódico *Germania* tiene por seguro que el conde Ballestrin será reelegido; pero duda mucho que acepte su reelección.

París 29.

La Prensa inglesa reclama la modificación de la ley del Jurado, por las dificultades prácticas que viene ofreciendo, desde el momento en que es necesaria para condenar o absolver la unanimidad de votos de los Jurados. Y como ésta no suele darse nunca, los procesos tienen que verse varias veces y los acusados sufren, entre tanto, años y años de prisión preventiva.

París 29.

En Italia adelantan los trabajos para la constitución de una Federación nacional, contraria al divorcio.

París 29.

El libro Amarillo sobre los asuntos de Macedonia, distribuido hoy, expone la marcha de los sucesos y la inercia de la Sublime Puerta desde principio de 1902, habiendo hecho necesaria la intervención de Francia y Rusia cerca de Turquía, a la cual se han dirigido en ocasiones distintas enérgicas representaciones.

Como, a pesar de todo, la situación se iba agravando, Francia y Rusia se propusieron armonizar todas las buenas voluntades y recomendar la adopción inmediata de reformas prácticas.

Monsieur Lansdorff marchó a Viena para establecer con Austria un plan común, apoyado por las demás potencias.

Roma 29.

Durante la audiencia Real para la firma de leyes y decretos, el señor Prinetti se vió acometido de una indisposición, que hizo necesario el traslado del ministro a su domicilio.

Los médicos dicen que no se trata de nada grave.

Roma 29.

El ataque sufrido por el señor Prinetti es una hemiplegia del lado izquierdo.

Todo induce a creer que se restablecerá prontamente.

El doctor Mazzoni ha sido llamado en consulta.

Así que se verifique ésta se publicará el correspondiente parte facultativo.

La señora de Prinetti, que había marchado a caza, ha sido advertida del accidente de su esposo.

Las listas fijadas en el pórtico del hotel Prinetti se llenan de firmas.

## NOTICIAS

Nuestro respetable amigo don Federico Requejo Avedillo, ha sido nombrado vocal de la Junta directiva del Circulo liberal de Madrid.

Un despacho de Viena dice que en el mar Caspio naufragó la goleta *Rosa Abat*.

El capitán y otros seis tripulantes se salvaron en un boté.

Los naufragos permanecieron seis días sin alimentarse, muriendo al fin tres, que fueron devorados por los supervivientes.

Después fallecieron dos más y el capitán se volvió loco.

### CAFE ESPAÑOL

Programa para hoy 30

Primera sección

1.º *Los dineros del Sacristán*, Canción.—Caballero.

2.º *Favorita*, Spirto gentil.—Donizetti.

Segunda sección

1.º *Dos Princesas*, Soledad.—Caballero.

2.º *Cuatro Estaciones*, Vals.—Caballero.

Por primera vez la preciosa canción andaluza *La Salerosa*.—Oudrid.

### Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Marcelino del Valle.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Constancia González.  
María Madrigal Morán.

Defunciones

Amparo Fernández Marquina.  
Felipe Herrero Ferrero.  
Eustaquio Gato de Dios.  
María Gutiérrez Valderrábano.

El alcalde de Vallesa de la Guareña ha remitido al señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública el presupuesto de gastos para construir un edificio destinado a escuelas municipales.

Dicen de París que en el pueblo de Seilh, cerca de Toulouse, un

joven sacerdote llamado Alejandro Vales, que sostenía amores ilícitos con una joven llamada Juana Azogue, mató a ésta y luego se suicidó.

La escena pasó en la misma iglesia.

El cadáver del sacerdote aparecía vestido con sotana y bonete cuadrado y tenía en la mano un crucifijo de cobre.

El de Juana aparecía en paños menores, envuelta en una capa de cura, con un rosario en las manos y éstas juntas.

El suceso ha causado honda impresión y nadie se lo explica.

Anteayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Francisco Requejo.

Le deseamos feliz viaje.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de uno de los distritos de Moraleja del Vino, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas.

Hoy se ha degollado en el matadero público una vaca.

### IDELMON E HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa

ZAMORA PALENCIA

Esta casa en atención al constante favor que viene recibiendo del público zamorano ha introducido en sus tarifas una gran rebaja de precios.

### IDELMON E HIJOS

Viriato 8, (frente al Café de París)

Hasta el día 17 del próximo mes de febrero no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Varios vecinos de esta localidad han sido multados por infringir las ordenanzas municipales.

Con cuarenta minutos de retraso llegó esta mañana el tren correo de Medina del Campo.

Ha sido nombrado cartero de la villa de Fermoselle don Celestino Castro.

### Comercio de Tejidos

de  
Marcelino Crespo é Hijos

RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

La sociedad económica de amigos del País de Pontevedra ha solicitado que el correo de Madrid y Galicia, haga el recorrido por las líneas del Oeste y Medina del Campo

Hoy se ha notado gran animación en el mercado de cereales verificado en esta ciudad.

Los precios que han regido han sido los mismos que en el mercado anterior.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En el último Consejo de ministros se acordó la formación de un censo para el ganado caballar y mular.

### Aviso a los enfermos de ojos

El médico oculista don Bernardo Salom vendrá a Zamora a mediados de marzo con el fin de operar a varios enfermos de cataratas, y permanecerá en esta ciudad, San Andrés, 38, hasta después de Semana Santa a disposición de su numerosa clientela y de cuantos quieran consultarle sus afecciones de la vista.

Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto que la vecina de esta capital María Suárez Fernández ingrese en el hospital provincial, ínterin se forme el expediente para trasladarla al manicomio de Valladolid.

Hace algunos días viene circulando el rumor de que el señor Cotarelo denunció a la familia Humbert, a causa de haber notado en su hijo síntomas de enamoramiento con Eva.

La Prensa acoge este rumor y nosotros le transmitimos sin responder de su exactitud.

### CARNAVAL DE 1903

PARA SERPENTINAS modernistas y Confetti liso y tricolor se recomienda la casa de

Germán González, Rúa 5.

Al por mayor y menor: Precios sin rival.

¡OJO!, 10.000 KILOS

En Inio (Lugo) un joven de 21 años fué acometido por una vaca que le dió una cornada en el vientre, dejándole en estado gravísimo.

En el presupuesto liquidado a fin de diciembre, resulta un aumento de los ingresos sobre los gastos de 47.950.696 pesetas.

El Gobierno ha recibido exposiciones de los puertos de Galicia, pidiendo que también se les conceda a ellos derecho a establecer zonas neutrales.

ES GRANDE el número de suscripciones que está realizando *La Express Mecánica*, y anuncia para muy en breve la introducción de grandes reformas y mejora de local.

Sabido es que una insignificante cuota anual, permite al abonado el continuo suministro de piezas y composturas gratis, para su máquina de coser.

Dirección y talleres: Reina, 2.

Los señores Montero Ríos y Poigerver han protestado ante el Gobierno de los atropellos que se cometen contra los Ayuntamientos liberales, para preparar las elecciones.

El Papa se ha negado a recibir en audiencia al vicepresidente de la Argentina, señor Quirno Costa, por haber visitado éste antes al Rey Víctor Manuel.

### OCULISTA

D. Perfecto Chapado

Horas de consulta, de once a una  
VIRIATO, 1, 2.º

Entre las notas de actualidad que publica *Nuevo Mundo* en su número del miércoles 28 del actual, hay varias de mucho interés, según puede verse leyendo solo el título de las siguientes informaciones:

El descanso dominical.—Abjicación del Rey de Suecia.—La cuestión de los moros.—El bombardeo del fuerte de San Carlos, de Venezuela.—El campamento del Sultán

de Marruecos.—Los nuevos representantes diplomáticos de Francia, Suecia y el Ecuador.—Pini y el torneo nacional de esgrima.—Nina la loca (teatro de la Comedia).—Recepción en Palacio.—Naufragio del «José Roca», etc. etc.  
Precio del número, 20 céntimos.

**SE HACE** el traspaso del antiguo establecimiento de vinos, situado en la calle de las Damas número 31.  
Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Los capitanes generales de las regiones y distritos militares han sido autorizados para que puedan conceder el traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en las situaciones de excedencia y reemplazo que lo soliciten, á menos de que se les hubiera fijado determinada localidad con residencia obligatoria.

Procedente de Valladolid ha llegado á esta población el Dr. F. L. Ojmo. Especialista en las enfermedades del estómago, vista y oídos. Ofrece su gabinete, parador de Las Delicias, Ronda San Pablo.—Zamora. Consultará de diez á cinco, días de labor; días festivos, de diez á una.

En Valencia continúa el Juzgado instruyendo diligencias en el proceso incoado con motivo del hallazgo de armas destinadas á los carlistas. Las pesquisas últimamente practicadas por la guardia civil han resultado infructuosas.

Los peritos han declarado que los fusiles y cartuchos hallados están inservibles.

Ha sido detenido otro sujeto á quien se supone complicado en este asunto.

En el pueblo de Tales (Castellón) se ha cometido terrible crimen. Un vecino de aquel pueblo, llamado José Gil, al entrar en su casa recibió un trabuazo que le disparó á bocajarro su hermano Vicente.

El infeliz José quedó muerto en el acto.

Relaciónase este crimen con anti gua cuestión de intereses suscitada entre los hermanos por reparto de una herencia.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos, á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

### Pruebas de un barco

Comunican de Cádiz que ayer se verificaron en aquel puerto las pruebas del crucero de guerra español «Princesa de Asturias.»

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Las pruebas han resultado completamente satisfactorias.

Madrid 30 (14 h. 20 m.)

### Obrero sepultado

Dicen de Barcelona que ayer tarde ocurrió en aquella capital un desgraciado accidente.

Un obrero que se hallaba trabajando en una casa en construcción, tuvo la mala fortuna de que se derrumbara uno de los tabiques, quedando sepultado bajo los escombros y pereciendo asfixiado.

El infeliz obrero se llamaba Ramón Bení.

Madrid 30 (14 h. 30 m.)

### Nuevo grupo

El señor Montero Ríos ha manifestado que, á causa de su rompimiento con los demás exministros liberales, formará un grupo aparte con cuantos le sigan y abunden en las ideas por él sustentadas en el programa que redactó á la muerte del señor Sagasta.

El presidente del Senado ha declarado también que se propone luchar con sus amigos en las próximas elecciones legislativas.

Madrid 30 (14 h. 40 m.)

### Más declaraciones

Sigue siendo el asunto del día la ruptura del señor Montero Ríos con los exministros liberales.

El presidente del Senado ha hecho nuevas declaraciones relacionadas con la actitud por él adoptada.

Ha calificado de traidora bofetada los discursos que en la inauguración del Círculo liberal pronunciaron los exministros que á la misma asistieron.

Dichos discursos—dijo—han sido la causa que me ha decidido á optar por el rompimiento.

Madrid 30 (14 h. 50 m.)

### Los moretistas

En vista de lo expuesto por el señor Montero Ríos en la carta que ha dirigido al conde de Romanones, los amigos del señor Moret se muestran esperanzados de que será designado éste para ocupar el cargo de jefe del partido liberal y apréstanse á la lucha tanto para conseguir sus deseos como para lograr sacar triunfante el mayor número de candidatos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Madrid 30 (15 h. 10 m.)

### Condesa detenida

Participan de Berlín que en Minajuda ha sido detenida por la policía una condesa que había fingido hallarse embarazada con el fin de adquirir una importante herencia.

Madrid 30 (15 h. 25 m.)

### De Marruecos

Un telegrama recibido de Tánger da cuenta de haber llegado á aquella plaza la primera remesa del empréstito de siete y medio millones de francos que el Sultán ha negociado en Francia para el pago de los sueldos de las tropas que defienden su causa contra el Pretendiente.

Sánchez Ortiz.

## SECCION MERCANTIL

### Mercados provinciales.

Zamora 30

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 id. id.; id. de 2.<sup>a</sup> á 3,75 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup> á 3,50 idem id.; patatas á 90 céntimos.

Vino, á 4,75 y 5 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.<sup>a</sup> á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.<sup>a</sup> á 2, id., id.; ternera de 1.<sup>a</sup>, á 2,70 id., id.; idem de 2.<sup>a</sup>, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 15 céntimos.

### Mercados regionales.

Valladolid 29

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, á 43,25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas, habiéndose cotizado á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id., id.; Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 id. arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 15 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; tercerilla, á 10 id., id.

Medina del Campo 29

En el mercado celebrado hoy han entrado 700 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales las 94 libras.

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Reina temporal de lluvias.

Hay bastantes existencias y vendedores.

Rioseco 29

En el mercado celebrado hoy entraron, 150 fanegas de trigo, cotizándose á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55,

### Lápidas para sepulcros

Se venden las lápidas y adoquines necesarios para la construcción de dos sepulturas en piedra granítica de primera clase, y también se admiten encargos de labra y construcción de enterramientos.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez, que ofrece las mejores condiciones en construcción y economía.

### Ginés Martín Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán. SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

### Compra de pieles

En la fábrica de sombreros de don Martín de Horna, se compran de conejo y liebre á los precios siguientes:

Conejo, docena doble, á 3'65 pts. Liebre, idem sencilla, á 3'25 id.

No se compran menos de una docena, ni se admiten secas.

## Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

### Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 19 de la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza) de esta ciudad.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA



## HIGINIO MERINO

Relojería y Óptica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

## GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confían.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

## UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL



CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.  
 Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

## LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía e higiene, para el lavado de las ropas. Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil. Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

### ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo, en su buen uso, por que hay que recogerla menos amenudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera. El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra. La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste. Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10'50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas  
 Director—propietario: Don Francisco Vidal y Codina.  
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.  
 Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.  
 Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.  
 Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.  
 Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

### VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN ENDIABRAMIENTO

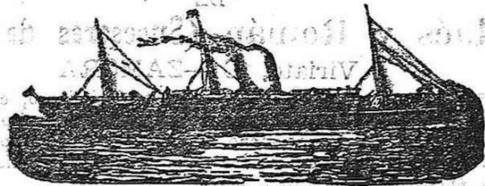
Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 15 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
 El día 1.º de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUVE.  
 VIAJE DE REGRESO. El día 4 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.  
 El día 19 de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUVE.  
 A unido pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La tarifa de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 8. se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros necesitan que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN Vize.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9  
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y columnas de la Casa de

### Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert, París. Depósito general

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc. También el Elixir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del yodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS. Cada caja de píldoras, pts, 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80. Frasco élixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rua 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

## HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

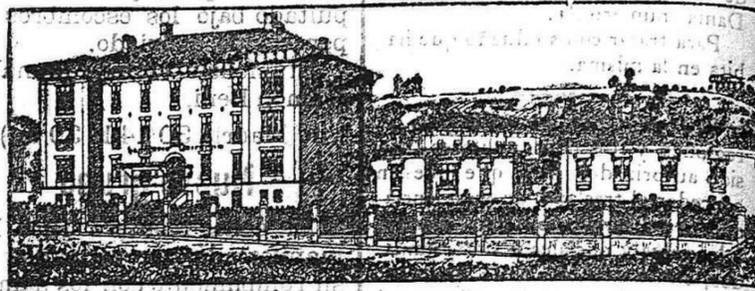
Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés-faja de aluminio para reducir el vientre, conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 2 y 3 de febrero, en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. GABINETE MECANOTERAPIA DE MADRID

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, adaptadamente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más adelantados, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni en caso de no poder concurrir al mismo.

## ¿POR QUÉ SUFRIR

DE LAS GRIETAS Y SABIÑONES?

USAD LA PASTA RUSAVANT

## CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, divieses, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa. Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesauco.

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha iniciado el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

## LA AL BORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA

Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaredad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo